

Precios de suscripción.

Gerona, un mes. . . . . 8 reales. 3 id. 18.  
 Resto de España y Portugal. . . . . 3 id. 20  
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 5 pesos  
 en oro, un año 8 idem.  
 En Francia, trimestre. . . . . 30; semestre, 55 rs.  
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo  
 pago adelantado.—La correspondencia, al Ad-  
 miniador de este periódico.

# LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Anuncios.

A los suscritores por años á medio real la lí-  
 nea en la cuarta plana y á real los no suscritor-  
 es. Por meses, precios convencionales.—Anun-  
 cios mortuorios en la cuarta plana, desde 40  
 reales en adelante.—Los comunicados y remi-  
 tidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta  
 Administración.—Todo pago se entiende por  
 adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve  
 ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
 En la Imprenta de este Periódico.

Número suelto, un real.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral

Enero.—Dia 7. Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 6 ms. 36 s

TERMÓMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
3	13	8	757	78	variable	N.	Brisa	0

OBSERVACIONES.—

AUGURIOS

Ya que solo de la faz que ante el año 1887 presentaba la cuestion política traté en mi anterior escrito, justo es, mucho más después de haberlo prometido, que hoy me ocupe de la parte administrativa más interesante para los españoles en general, por cuanto se relaciona de un modo más directo con sus haciendas y su porvenir, con su trabajo y medios de subsistencias.

Proyectos de suma trascendencia tiene anunciados el Gobierno en casi todos sus departamentos y yo entiendo que, de aprobarse todos y llegar á la práctica, no podria ser mi juicio del año muy pesimista, porque muchos y muy buenos son algunos de los ya presentados ó simplemente anunciados. El Ministro de Hacienda, es por ahora el que marcha primero, cosa justísima, pues que ninguno tan señalado como él para demostrar que no es el deseo de este gobierno el hacer solo política, sino el de atender con solicitud á la administracion, de lo que nos hallamos bien necesitados, segun diariamente y para nuestra desgracia lo están demostrando hechos tristes que redundan en desprestigio de nuestra administracion en general. Entendimiento claro y mano rigorosa necesita el actual Ministro si quiere cortar los abusos que á diario se conocen y que sean una verdad las recaudaciones que se obtienen, entendimiento claro para que sean buenos y practicables sus proyectos, mano vigorosa para que una vez realizados no sean un nuevo medio de desobedecer la ley, ni un motivo más de vergüenza ó tristeza para todos los españoles honrados. Su proyecto de administraciones subalternas ha de ser, si se montan debidamente, uno de los que han de reportar mayores beneficios, no solo á la Hacienda pública, sino á la igualdad ante los tributos, cosa por todos predicada y por muy pocos ejecutada. Es notorio, porque encierra gran verdad, que en los amillaramientos de los pueblos, hay grandes ocultaciones, y defraudaciones, por tanto, de importancia para la Hacienda, siendo lo más

triste del caso que estas ocultaciones no son hechas por los propietarios pobres que, como es escaso, su patrimonio no puede en él tener ocultaciones, sino en los acaudalados señores que en los detalles de sus propiedades no hacen las confesiones debidas ó procuran variar las clases de sus terrenos para que asi sea menor el tributo que se les señale. Pues si el proyecto del señor Puigcerver se lleva á práctica debidamente, si se sabe escoger el personal que componga estas «administraciones subalternas» y si se le vigila como debe vigilarse á todo empleado público por sus superiores, la Hacienda se encontrará con un aumento de importancia en sus entradas y los buenos españoles se felicitarán de que sea una verdad la igualdad ante el tributo.

El proyecto sobre «dehesas boyales y bienes comunales» que el Ministro tiene en estudio, es otro de los que merecen nuestro aplauso, si al fin se presenta con la forma en que dicen sus amigos. Supresion de subasta, cesion de la propiedad á los Ayuntamientos mediante el pago del 20 por 100 que determina la ley de amortizacion del año 1855, y concesion de un plazo de 4 ó 5 años para el pago, dicen que será la base del proyecto y entonces, seguramente los pueblos no se quejarán, pues que se encuentran con una propiedad que antes no tenían, y con una forma de pago, para la pequeña cantidad que se les exige, bien cómodo y factible.

«Las admisiones temporales,» proyecto ya presentado y muy combatido por un determinado número de personas no muy imparciales en este punto, será aprobado y justísimamente á juicio de muchos. Que entre sin exaccion de derechos el arroz para ser en fábricas ad-hoc descascarillado y exportado nuevamente, que se permita sin pago la entrada del azúcar para que sea refinado y nuevamente remitido, no se comprende que reporte perjuicio á nadie y sí grande utilidad pues que ocuparía un buen número de brazos y traería á España el dinero que ahora va á Marsella y otros puntos, por no haberse hasta ahora que-

rido dictar esta disposicion en España.

Uniendo con estos el arriendo de tabacos, que hará seguramente al fumador un señalado servicio, pues que tan malo no será, y que beneficiará á la Hacienda si se hace en la forma legal y justa que todos esperamos, podremos decir que no principia mal el año 87 y que, de todo esto realizarse, si no se principia por ceder á exigencias de partes que se creen perjudicadas y que piden compensaciones como si no fueran miembros de una nacion sujetos á sus medidas generales y dispuestos por tanto á gozar de lo bueno, como á sufrir de lo malo, entonces bien podríamos decir que allá á principios del año 88 no gemirá la Hacienda española bajo los déficits de años anteriores, sinó que presentaría un presupuesto alagüeño para todos, pues que de mejorarse el Tesoro público, podrá en lo futuro rebajarse las contribuciones y entrar nuestra patria en las vias de prosperidad y preponderancia que tanto ambicionamos.

Hemos dedicado gran entusiasmo al señor Puigcerver y vémonos obligados á no estendernos tanto en los proyectos restantes por más de que los haya tan buenos como el llamado de la Trasatlántica presentado por el Ministro de Ultramar. Por este proyecto se crean nuevos servicios de vapores, á breñse por tanto puertos nuevos á nuestros productos con que ha de aumentarse nuestro comercio, y darse este servicio á la Compañía Trasatlántica que ha demostrado ser la mejor organizada y más numerosa compañía de vapores españoles.

La exposicion de productos filipinos que ha de celebrarse en esta Corte y que ha de hacer conocer mil productos de aquellas comarcas contribuyendo poderosamente al desarrollo del comercio con aquellas colonias; la internacional que se prepara en la Capital del Principado y á la que el Gobierno prestará decidido apoyo, son otros tantos motivos de satisfaccion y aplausos, y medios que contribuirán al feliz augurio que de este año hacemos, que sería mucho mayor si los militares y marinos fuesen más trabajadores y menos ambiciosos y si, en vez de 55000 hombres que á las armas se llaman, se contentasen con 30,000, número suficiente para cubrir todas nuestras necesidades dejando los 25,000 restantes en sus casas para mayor desarrollo de la agricultura á los cuales podrian agregarse sin perjuicio alguno para la seguridad del Estado los 20,000 asistentes, en determinados casos de ninguna utilidad.—M. F.

Madrid 6 Enero 1887.

Ecos de Barcelona.

UNA OLLA DE GRILLS, comedia en tres actos y en verso, original de don Teodoro Baró.

El teatro catalán, que nació y adquirió vida lozana, gracias á la iniciativa del fecundo poeta D. Federico Soler que se dió á conocer con el pseudónimo de *Serafi Pitarra*, el cual alcanzó en breve una popularidad tan extraordinaria como merecida, siguiéndole por la senda que abriera infinidad de escritores que han dado á la escena excelentes obras de su injenio, el teatro catalán, decimos, cobra de dia en dia mayores bríos, su repertorio se enriquece con bellas producciones de todos géneros, y siendo ya insuficientes un solo coliseo para darlas á conocer al público, cuya aficion al teatro provincial es muy señalada, tiene ya dos palenques en los que, dos buenas y completas compañías, las interpretan con esmero y casi siempre con acierto.

En el teatro catalán (Romea) trabaja hace ya años, la excelente compañía que dirige el Sr. Fontova, y cuyos principales artistas son los creadores de los tipos de las comedias ó dramas más renombrados del repertorio catalán.

Bajo la direccion del señor Tutau actúa este año en el teatro de Cataluña (Ribas) una buena compañía, de la cual forma parte en primera línea, una de las mejores actrices de España, D.<sup>a</sup> Carlota de Mena, que podria ocupar, si hubiera aceptado proposiciones de ajuste que le hicieran distintas veces, uno de los mejores puestos en los teatros de Madrid.

Hoy debemos de ocuparnos del primero de dichos teatros, para dar noticia á los lectores de LA NUEVA LUCHA del éxito obtenido por la comedia *Una olla de grills*, original del distinguido escritor y antiguo periodista D. Teodoro Baró, que se halla hoy al frente de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad.

Ante todo, tenemos la satisfaccion de consignar que la comedia que nos ocupa, estrenada el martes, alcanzó del público que asistía á su estreno, una acogida por demás satisfactoria. Como el señor Baró es hijo de esa provincia, creemos que á los muchos amigos y conocidos que en ella cuenta les complacerá el saberlo.

No es ciertamente nueva *Una olla de grills*; antes al contrario, cuenta de existencia unos dieciseis años. Es una de las primeras obras que escribió su autor por el teatro y el éxito no fué á la sazón mas que mediano. Pero, hoy, siendo ya el Sr. Baró veterano en las lides del teatro, conociendo los efectos escénicos, y experto para calcular la sobriedad ó extension que deben de concederse á las escenas de una obra dramática, arregló la primitiva comedia, dejándola como nueva y, lo que es mejor, como buena.

Su argumento es muy sencillo y sus títulos, el primitivo mejor que el segundo, dará una idea de lo que és.

Una familia artesana, encumbrada de improviso es la que presenta el autor ante el público. El jefe de ella, de carácter débil, se deja dominar por su esposa, a quien el delirio se le ha subido a la cabeza. Los dos hijos, varón y hembra, de este matrimonio, son modelos entre los mal educados, pues la niña no sabe más que acicalarse y componerse, y el adolescente solo sirve para holgazanear y contraer deudas.

En el hogar doméstico reina el desorden mas completo, moral y materialmente. Los dos cónyuges, por una parte, y los hermanitos, por la otra, están continuamente insultándose, riñendo y poco les falta para tirarse los trastos por la cabeza.

La intervencion de un novio que la niña adquirió veraneando, y por el cual se interesa su corazón, y la resolución del padre de imponerse para efectuar un cambio radical en la casa, al ver que el amante de su hija, quiere retirarse cuando empieza a notar los efectos de la mala educación de la joven, determinan un cambio radical en las costumbres de la familia, y, como dice el padre, al final, dirigiéndose al público:

«S' ha acabat l' olla de grills.»

A cuyas frases siguió una prolongada salva de aplausos y llamamientos a la escena a los actores y al autor, quien no pudo presentarse porque se halla en Madrid.

La comedia está escrita en versos, sino muy cuidados, fáciles, y el diálogo, ligero, como requieren las obras de esta índole, se oye siempre con gusto, puese está salpicada de chistes oportunos y de buena ley.

Los caracteres están bien pintados y sostenidos, mereciendo especial mención un personaje episódico, el Señor Sech, viejo usurero, interpretado y caracterizado a maravilla por el actor D. Acisclo Soler, quien para representar ciertos tipos no tiene rival.

La obra fué puesta en escena con esmero, bajo la dirección del distinguido actor cómico Sr. Fontova, a quien secundaron perfectamente, además del actor arriba nombrado, la señora Pallardó, la Srta. Fontova, y los Sres. Isern, Pinós y Fuentes, a quienes recompensó merecidamente el público con sus aplausos.—Lino.

## Gacetilla General.

Anteayer noche, y cuando el número estaba ya en máquina, recibimos el

### Martes madrileños.

LOS HEREDEROS DE NOCHE-BUENA.

La Noche-buena se ha ido: pero correspondiendo a las atenciones que la prodigamos, nunca se vá sin confiar la misión de divertirnos a sus herederos legítimos el aguinaldo los estados y la fiesta de inocentes, que son al mismo tiempo la despedida del año.

El aguinaldo.

Nofueron bastantes a acallar su poder, ni la unánime protesta del comercio, que perjudicado más que nadie por su tiránico influjo lanzó contra él excomunión eterna, ni la moda, que le desterraba como ridícula antigualla; ni la economía, que se rebelaba contra tan duro gravamen; ni siquiera el interés público, comprometido en concluir con un impuesto no sancionado por ninguna ley y sosteniendo más por una descuidada tolerancia que por la necesidad ó el deseo.

Sólo para luchar con tan poderosos é irreconciliables enemigos; teniendo por único derecho la fé en su importancia pasada; sin mas auxilios que la costumbre, ni otra razón que ese porque si tan poderoso en este bendito pueblo. Aislados en sus propias trin-

siguiente telegrama:

Madrid 6 a las 4:30 t.—Han sido recibidos desfavorablemente fundamentos políticos dimisión Alcalde Massa, por considerarlos ajenos a misión que tiene confiada.

El Corresponsal.

Por nuestra parte no cabe añadir palabra; cuanto dijéramos sería pálido comparado con lo que dice el señor Massa mismo en la dimisión que presentó, y de cuyo contenido tanto ha venido ocupándose estos días la voz pública. Quedamos, pues, en el mutismo, que en ocasiones es lo más elocuente.

—Se ha acordado se arrienden en pública subasta mil pastos lanares, por el tipo de 1000 pesetas en que han sido tasados que, como sobrantes existen en montaña comunal del distrito de Torroella de Motgrí. La subasta debe tener lugar en la Alcaldía de la población mencionada.

—Anteayer ocurrió un caso de consecuencias deplorables.

Serian las cuatro y media de la tarde cuando al pasar por la desvenojada y vetusta palanca de la Puerta de la Barca una infeliz criatura, desclavóse una de las tablas y se cayó al agua, y de seguro hubiera perecido ahogada a no ser por la intervencion de su padre, Francisco Guich, el que, sin ningun miramiento y para salvar aquel pedazo de su corazón, se arrojó al río, pero con tan mala suerte, que sufrió la rotura de una pierna.

Amigos de dar a cada uno lo que buenamente le corresponde, no escasearemos los elogios ni las censuras, según la calidad de los hechos; pero tenga presente quien deba, que a esta desgracia que hoy nos ocupa, hay que añadir otras que han pasado en la misma palanca, y que es poco gracioso que todos los pasantes tengan que ir con ojo avizor, por la mala fama que ha alcanzado. De desear sería que, antes no tengamos que lamentar alguna otra desgracia, se hiciesen las reparaciones convenientes que el caso requiere.

La niña sigue bien, apesar del susto y el baño consiguientes, pero el padre se vé obligado a guardar cama.

—Hasta el 15 de este mes se extiende la próroga que a los Ayuntamientos de S. Juan las Abadesas, Camprodon, Llanás, S. Pablo Seguríes, Mayá, Montagut, Juanetas, Ogassa, S. Martin Vilallonga, San Cristóbal de Tossas, Planolas, Viladonja y Gombreny, se

cheras pero con el talento suficiente para aparecer unido en indisoluble consorcio con la Pascua, que por ser la representación de la alegría tanto inclina a la generosidad y al desinterés: escudado en las clases mas ínfimas, para quienes es cuasi una necesidad por los beneficios que la reporta: perdiendo terreno en la opinión, pero siempre firme en sus propósitos, el aguinaldo ha sabido conservar su independencia para mortificarnos en esta época y no nos deja ni un momento de reposo, ni un céntimo en el bolsillo si débiles para resistirle, logra seducirnos por su amable finura ó por la naturalidad con que sabe ser exigente.

El aguinaldo, sin embargo, no desconoce su exceso valer. Comprende que únicamente la oportunidad puede conservarle, aún a costa de sus anatematizadores, y procura sorprendernos cuando nos vé rodeados de mucha gente, y sabe que, aún a disgusto, nuestro orgullo ó nuestra dignidad han de inclinarnos a ser amables.

El limpiabotas se hace estos días persona de distinción, usa tarjetas, aunque blancas, tan charoladas como él supo dejar nuestro calzado, y nos pide el aguinaldo con toda la cortesía de un diplomático. El barbero que

les ha concedido, para que apronten a la sección de Fomento de esta provincia, los recibos talonarios que justifiquen el pago de suscripción a la *Gaceta Agrícola* declarada a su debido tiempo como obligatoria tanto en los presupuestos provinciales como municipales.

—Hemos recibido un atento B. L. M., que agradecemos, del Sr. Presidente de la activa y acreditada sociedad *Orfeon Gerundense*, en la que se nos manifiesta que dicha sociedad ha acordado celebrar catorce Bailes de Máscaras y elegido para ellos, los días 15, 16, 22, 23, 29 y 30 de este mes, y 5, 6, 12, 13, 20, 21 y 22 del próximo Febrero.

Dicha disposición viene apoyada por la garantía, por cierto muy recomendable, de no haber alteración en la cuota de los señores socios, lo que viene en apoyo de que dichos bailes, dado el extraordinario número de individuos de que consta, ha de ocasionar animación sumamente extraordinaria; animación tan mas presumible teniendo en cuenta que la Junta ha dispuesto destinar una cantidad para premiar a las Máscaras que mas se distinguen por sus disfraces y al mismo tiempo iluminar el Salón a la veneciana.

Auguramos, pues, un éxito completo.

—Ha sido convocada para el día 13 y sucesivos a fin de resolver pendientes asuntos, la Exma. Diputación Provincial. Entre los distintos asuntos que deben resolverse, constan, el de un expediente de expropiación forzosa, de terrenos para ampliar un camino, ya construido, para las necesidades de la explotación de las minas pertenecientes a la Sociedad Ferro-carril y Minas de S. Juan las Abadesas, una reclamación contra los repartos vecinales, de los pueblos de Cruilles, Vilanova de la Muga, Vilatenim, Darnius, Cantallops, Castillo de Aro, Vilafant, Albons, Espolla, Ciurana, Lladó y Peratallada; un oficio de la Junta de Salvamento de Naufragos de S. Felip, pidiendo un donativo y, entre otros no menos importantes asuntos, la provision de varias plazas.

—Anteayer ocurrió un amago de incendio en la casa del conocido fondista de esta capital señor Fita, el cual pudo ser extinguido enseguida, gracias a los esfuerzos de los dependientes de la casa.

—Por el Gobierno militar de esta provincia, se ha publicado ya la Relación nominal de los Reclutas del primer reemplazo de 1885 destinados

antiguamente colgaba en el techo de su tienda una pequeña céstita, adornada con cintas de vistosos colores, para que los parroquianos depositaran en ella el aguinaldo, tiene ahora encima de la mesilla en que coloca sus instrumentos, una bandeja y un tarjetón enorme, para evitar que nos olvidemos de que es Navidad. En los teatros, los recibidores, los acomodadores de las butacas, el de la fila en que estamos, y hasta el del número de nuestro billete, creo que tiene tarjetas para pedir el aguinaldo, como si no fuese bastante el que nos llevaron los revendedores. El sereno, el cartero y hasta el barrendero de la Villa, nos piden el aguinaldo, como si no pagáramos sellos para que las cartas se pierdan, y contribuciones con que sostener barrenderos para que estén las calles sucias, y propinas a los serenos para que duerman como un lirón.

Un amigo mio que vive en cuarto tercero, con entresuelo, recibió por mano de su criado unos versos en que los individuos de la ronda de alcantarillas le pedían el aguinaldo.

—Diles, contestó mi amigo, que yo sólo debo dar aguinaldo a la ronda de los tejados.

\*\*

a Ultramar y sustitutos de todas clases y procedencia que deben presentarse al jefe del Batallón Depósito de Gerona, 22, antes del 18 del corriente Enero, con objeto de embarcar para su destino con sujeción a lo prevenido en Reales órdenes de 8 y 21 de octubre último.

—Acertadísimos estuvieron cuantos tomaron parte en la función de anoche, que, como estaba anunciado, fué a beneficio del Cuerpo de Coros de la Compañía que ha actuado esta última temporada, pudiendo citarse entre los artistas que más se destacaron del conjunto, la Srta. Cuevillas, que estuvo como pocas noches la habíamos oído, y nuestro amigo Sr. Villamartin, que hizo un acabado *Roque*, entreteniéndose en el segundo acto en tirar unas cuantas chinitas al público. Del nuevo tenor, nada podemos decir, si bien sus esfuerzos contribuyeron al buen éxito de la obra.

Los coros bien, y la orquesta un tanto floja, haciéndose notar la falta de algunos profesores.

El coro de la distinguida Sociedad «Orfeon» estuvo feliz en las dos piezas que cantó, mereciendo justos aplausos. Unicamente en «La flor de la tumba» la música estuvo un poco insegura, debido tal vez a la falta de ensayo.

A todos nuestros plácemes.

—La Cámara española de Comercio en Tai ger tiene el pensamiento, si logra reunir fondos bastantes, de favorecer desde luego y por su mediación la compra y venta de mercancías, estableciendo almacenes donde, a manera de Exposición permanente, se colocarían muestrarios completos que los fabricantes é industriales le remitan, detallando minuciosamente la procedencia, calidad y precio de los géneros, manera de hacer los giros, comisión por las ventas al detalle ó al por mayor, y cuantas advertencias pudieran dirigirse con reserva ó sin ella, a un agente ó comisionista particular de esos mismos industriales.

Mientras tanto, la Cámara va a publicar un *Boletín* con noticias que interesen al comercio y que completen las que a su vez facilitará en su correspondencia particular con cuantos la soliciten.

—Varios vecinos de la Rambla de Alvarez se han acercado a nuestra Redacción quejándose del mal olor que despiden la casilla número 1, convertida ahora, en vez de sumidero público, en un foco de emanaciones.

Señor Alcalde: por amor de Dios y de la administración, haga V. S. por

Los habeis visto vocear lo mismo que yo, y aquel pregon continuo tal vez os ha inspirado mas de una reflexión, recordando los hermosos días de vuestra juventud si sois viejos, y si jóvenes, encendiendo en vosotros el deseo de conocer el motivo de una costumbre que en estos días en que la tradición va siendo palabra muerta, ni os explicais, ni comprendéis. Me refiero a los llamados «motes para damas y galanes», que en estos días se ven en muchos sitios.

En las esquinas de las calles más céntricas, sobre una débil mesilla cuyo color no podría averiguarse, tal es la vejez de ella, cubierto el tablero con vistosa tela de percal grandes ramos, de la que se usa en colchas y cortinas, extendidos en ordenada simetría, que deja ver bien sus distintos colores; sujetos por cuerdas ó mas comunmente por una piedra que con su peso y ayuda los libra de caer en poder del aire empujado en arrebatarlos, y encomendada su venta a mujeres y chiquillos, los *motes* aparecen el último día del año, y son como diversion el postrer aparato de su grandeza.

Aquellas reuniones familiares de antaño, que son en el Madrid de ayer fotografía correctísima de nuestra cos-



# LA NUEVA LUCHA.

Diario de Gerona.

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

## PRECIOS DE SUSCRICION

En la Capital, un mes. . . . . 8 reales. 3 id. 18.  
 Resto de España y Portugal. . . . . 3 id. 20.  
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre. . . 5 pesos.  
 en oro, un año. . . . . 8 idem.  
 En Francia, trimestre. . . 30; semestre, 55 reales.

**SE SUSCRIBE**

en la Imprenta de este Periódico.

## CAMAS, CUNAS Y SOMMIERS Á PLAZOS.



**CAMAS,  
 CUNAS DE HIERRO Y DE MADERA**

Garantía ilimitada.

SOMMIERS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS.

**VILANA Y COMP. A**

CALLE DEL PROGRESO, 3, GERONA.

Sucursales en Barcelona, en Palma, en Tarragona, en Gracia, en Sans y en Figueras.

## PILDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Pildoras HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regulariza las secreciones y restablece la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se toma el Ungüento.

Amplias instrucciones en español,  
 relativas al uso de dichos medicamentos  
 envuelven las cajas de pildoras y botes de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Marti y Cargol, en cuyas librerías admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

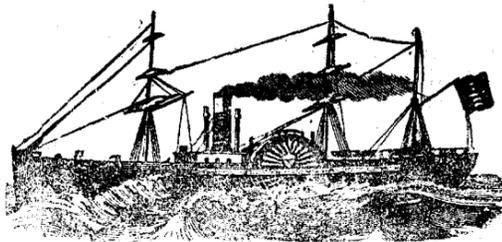
Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, rouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

# APRENDIZ GANANDO ENSEGUIDA

Se necesita uno en la Imprenta de este diario

ABERTURAS DE REGISTRO

## VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA  
 antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO  
 HABANA Y VERACRUZ.

## SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

**Litoral de Puerto-Rico.**—San Juan, Mayagüez y Ponce.

**Litoral de Cuba.**—Santiago, Gibara y Nuevitás.

**América Central.**—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

**Norte del Pacífico.**—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanatlan y San Francisco de California.

**Sud del Pacífico.**—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Cuzco y Valparaíso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

Nota.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

El dia 5 de Enero saldrá de Barcelona

## EL VAPOR CATALUÑA

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignación.

Representante de la empresa en esta provincia DON ANTONIO BOXA

## SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMÉRICA del SUR.  
 Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes.  
 Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, Provence, Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne, admitiendo carga y pasaje as

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.  
 Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Enero

## UN GRAN VAPOR.

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jerjon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatariass: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; paramás informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa